Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 8 de Julio de 2013

Núm. 77



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LOS RÁBANOS

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 26 de junio de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de la vivienda, propiedad de este Ayuntamiento de Los Rábanos, que está calificado como bien patrimonial en el Inventario Municipal y ubicado en la c/ San Isidro nº 1 Bis 1ª planta, de este Municipio, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Los Rábanos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información.
- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: Ayuntamiento de Los Rábanos.
- 3. Localidad y Código Postal: 42191 Los Rábanos.
- 4. Teléfono: 975 225 905.
- 5. Telefax: 975 225 650.
- 6. Correo electrónico: los rabanos@dipsoria.es.
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: una semana desde publicación de este anuncio.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: privado
 - b) Descripción del objeto: arrendamiento de vivienda.
 - 3. Procedimiento:
 - a) Procedimiento: abierto
 - c) Criterios de Adjudicación:
 - Precio: máx. 80 puntos
 - Nº miembros unidad familiar a empadronar: máx 20 puntos
 - 4. Importe del arrendamiento: 350 euros/mes
 - 5. Plazo del contrato: 2 años prorrogables máx. 2 años más.
 - 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera.
 - b) Compromiso de empadronamiento
 - 6. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Una semana a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.
 - b) Lugar de presentación:



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 77

Lunes, 8 de Julio de 2013

Ayuntamiento de los Rábanos. Domicilio: C/ Real 2. 42191 Los Rábanos (Soria).

7. Apertura de ofertas: se comunicará a los licitadores.

Los Rábanos, 26 de junio de 2013.- El Alcalde, Jesús Gustavo Martínez Hernández. 1696